



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202080946MV001
VEREDA / C. POBLADO:	EL UVAL	NOMBRE POSTULANTE:	CARO NUÑEZ JAYDER MAURICIO
DIRECCIÓN:	EL PORVENIR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	100692523
CHIP:	AAA0142XYOE	TELÉFONO 1:	3102286741
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	50S566846	TELÉFONO 2:	3213535843
		CORREO ELECTRÓNICO:	CAROJAYDER9@GMAIL.COM

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	X		3	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva		X		
5	Formato Viabilidad Jurídica	X		4	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		5	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		6-7	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	X		8	
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	X		9-11	
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		X		
5,10	Certificado Catastro	X		12	
5,11	Pago impuesto predial		X		
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)	X		13-15	
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	X		16	
5,15	Copia recibos de servicios públicos		X		
5,17	Otros	X		17-31	Ver observaciones
6	Formato Verificación SIG	X		32	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	X		33	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:

OTROS = Datos Básicos, SIPIVE, FONVIVIENDA, UUR, Cert. Residencia, Poder, Registro Delinicta



AL SECCIONADOR
DE BOGOTÁ D. C.
SEÑOR: JUAN CARLOS PEREZ

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	USME	FECHA DE VISITA:	2022-08-24	ID DEL EXPEDIENTE:	2202080946MY001
VEREDA / C. POBLADO:	EL UVAL	NOMBRE POSTULANTE:	CARO NÚÑEZ JAYDER MAURICIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	100692523
DIRECCIÓN:	EL PORVENIR	TÉLEFONO 1:	3102726741	TÉLEFONO 2:	3213533843
CHIP:	AAA0142XYOE	CORREO ELECTRÓNICO:	caro.nunez@gmail.com		
MATRICULA INMOBILIARIA:	50S566846				

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:	Propietario (a)	
Soltero (a)	Poseedor (a)	
Unión Libre	Propietario (a) Comunero	
Casado (a)	Prominente Comprador	
Viudo (a)		
Divorciado (a)		
Otro		

2.5 Modalidad para la cual aplica

Cual? _____

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? _____ Años

VIVIENDA NUEVA ☐

MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☐

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

- 3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? ☐ SI ☐ NO ☐
- 3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? ☐ SI ☐ NO ☐ Cuntas (*) _____
- 3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas? ☐ SI ☐ NO ☐ Cuntas (*) _____
- 3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional? ☐ SI ☐ NO ☐ Cual (*) _____
- 3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? ☐ SI ☐ NO ☐ Tipo de discapacidad (*) _____
- 3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? ☐ SI ☐ NO ☐ A cual población Étnica pertenece (*) _____

- 3.7 Tipología de familia:
- ☐ Nuclear
 - ☐ Monoparental
 - ☐ Extensa
 - ☐ Recompuesta
 - ☐ Unipersonal
 - ☐ Pareja sin hijos
 - ☐ Otra

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física ☐ 2. Sensorial (Auditiva y visual) ☐ 3. Cognitiva ☐ 4. Psicosocial ☐ 5. Otra ☐

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

- 4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es: ☐ Compartida ☐ Solo una persona
- 4.2. No. de personas que laboran en la familia _____
- 4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia _____

4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

- Menos de 1 SMMLV ☐
- Entre 1-2 SMMLV ☐
- Entre 2-4 SMMLV ☐
- Mas de 4 SMMLV ☐

4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

- Menos de 1 SMMLV ☐
- Entre 1-2 SMMLV ☐
- Entre 2-4 SMMLV ☐
- Mas de 4 SMMLV ☐

317



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SUBDIRECCIÓN DE INICIATIVAS

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 24-Agosto-22

ID DEL EXPEDIENTE: 2202080946MV001

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	CARO NUÑEZ JAYDER MAURICIO
VEREDA / C. POBLADO:	EL UVAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	100692523
DIRECCIÓN:	EL PORVENIR	TELÉFONO 1:	3102286741
CHIP:	AAA0142XYOE	TELÉFONO 2:	3213535843
MATRICULA INMOBILIARIA:	50S566846	CORREO ELECTRÓNICO:	carojayder9@gmail.com

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO			
ÁREA CONSTRUIDA:	M2	ÁREA DEL LOTE:	M2
No. PISOS:			
SERVICIOS PÚBLICOS	Energía Eléctrica: Acueducto: Gas Natural / Propano: Alcantarillado: Teléfono Internet Tv		

B MATERIALES Y ACABADOS													
MATERIALES		Concreto	C	ACABADOS		Enchape	EN	Esmaltado		ES			
		Terreno	T			Piso Laminado	PL	Alfombra		AL			
PISOS	MATERIAL		ACABADOS				MATERIAL		ACABADOS				
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	
	Áreas comunes								Habitaciones				
	Cocina								Patio				
	Baños								Otros				
MATERIALES	Ladrillo	L	Material Prefabricado		MP	Obra blanca		OB					
	Bloque	B	Adobe		A	Obra gris		OG					
	Concreto	C	Bahareque		BH	Obra negra		ON					
	Madera	M	Lamina Zinc		LZ								
MUROS	MATERIAL		ACABADOS				MATERIAL		ACABADOS				
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	
	Áreas comunes								Habitaciones				
	Cocina								Patios				
	Baños								Otros				

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta						
Cielo Raso						
Baños						
Cocina						
Patio / Cuarto Ropas						
Alcobas						
Sala						
Comedor						
Hall						
Alistado y enchape de pisos						
Enchape escalera						
Terraza						
Instalaciones Hidro-Sanitarias						
Instalaciones eléctricas						
Fachada						
Manejo de residuos solidos						

317



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

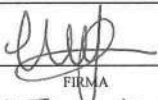
FECHA DE VISITA: 24-Agosto-22

ID DEL EXPEDIENTE: 2202080946MV001

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	CARO NUÑEZ JAYDER MAURICIO
VEREDA / C. POBLADO:	EL UVAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	100692523
DIRECCIÓN:	EL PORVENIR	TELÉFONO 1:	3102286741
CHIP:	AAA0142XYOE	TELÉFONO 2:	3213535843
MATRICULA INMOBILIARIA:	50S566846	CORREO ELECTRÓNICO:	Carojcyder9@gmail.com

D	OBSERVACIONES
	VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN. De acuerdo con la visita técnica realizada la vivienda no cumple con los requisitos establecidos por el Ministerio de Vivienda en la resolución número OS36 del 19 de octubre de 2020 en su artículo 15 inciso VII que establece: "Las viviendas a intervenir en el programa de Mejoramiento de Vivienda Rural, deberán contar con condiciones mínimas de habitabilidad de tal forma que se garantice la efectividad de las intervenciones de mejoramiento".

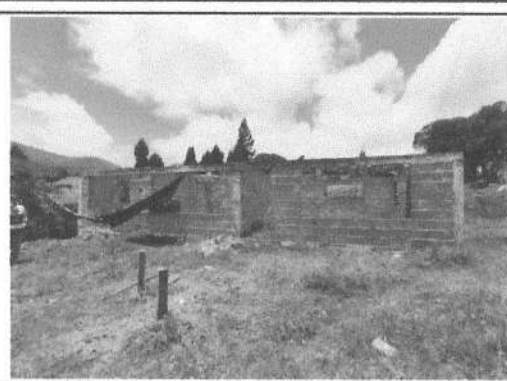
E	El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)". * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.
---	--

F	ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: Ina Fernanda Inante R. CARGO: Arquitecta - contratista TARJETA PROFESIONAL: A22161021-101545399	REVISÓ:  FIRMA NOMBRE: Geison Burgos CARGO: Contratista TARJETA PROFESIONAL: 682021410785110	CONCEPTO LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO. SI ☐ NO ☒
---	---	--	--



**REGISTRO FOTOGRÁFICO
PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES**
Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

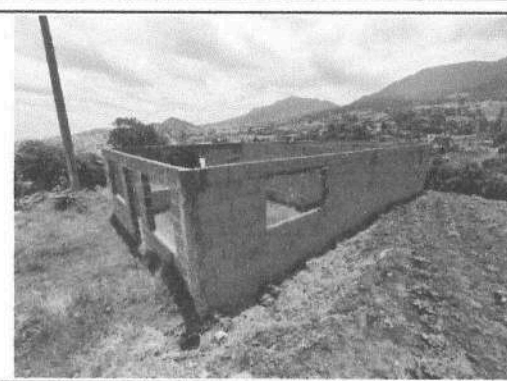
LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202080946MV001
VEREDA / C. POBLADO:	EL UVAL	NOMBRE POSTULANTE:	CARO NUÑEZ JAYDER MAURICIO
DIRECCIÓN:	EL PORVENIR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	100692523
CHIP:	AAA0142XYOE	TELÉFONO 1:	3102286741
MATRICULA INMOBILIARIA:	50S566846	TELÉFONO 2:	3213535843
		CORREO ELECTRÓNICO:	CAR0JAYDER9@GMAIL.COM



VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN



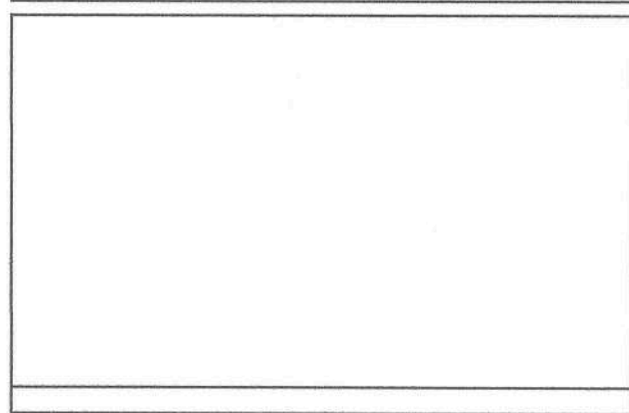
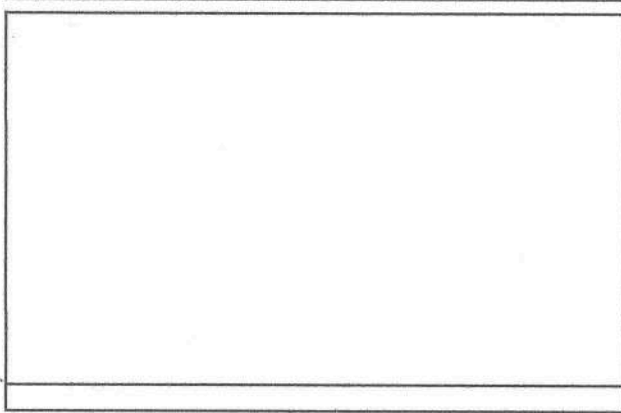
VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN



VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN



VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN





VIABILIDAD JURÍDICA

INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD:	Usme	ID DEL EXPEDIENTE:	2202080946M009
VEREDA / C. POBLADO:	El Uval	NOMBRE POSTULANTE:	Jayder Mauricio Caro Nuñez
DIRECCIÓN:	El Porvenir	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	100692523
CHIP:	AAA0142XYOE	TELÉFONO 1:	3102286741
MATRICULA INMOBILIARIA :	50S-566846	TELÉFONO 2:	3213535843
		CORREO ELECTRÓNICO:	

INFORMACIÓN POSTULACIÓN

MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒	VIVIENDA NUEVA	☐
TENENCIA	PROPIETARIO	☒	POSEEDOR	☐
			PROMITENTE COMPRADOR	☐

TRADICIÓN

Que por escritura publica No. 2260 del 5 de junio de 1957 otorgada en la notaria 4 del Circulo de Bogotá se transfirió el derecho real de dominio a titulo de compraventa de parte de Liberanto Marante Pacifico a favor de Ana Rita Guativa. Debidamente registrada en la Anotacion No. 1 del 6 de junio de 1986.F.M.I. 50S-566846

DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPIETARIO	POSEEDOR
Copia cédula de ciudadanía del solicitante	Copia cédula de ciudadanía del solicitante
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)
Autorización Copropietario (Si aplica)	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)
cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)	Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	Sentencia de Pertenencia (Si aplica)
Copia Escritura pública	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)
Certificado de Libertad y Tradición	Copia recibos de servicios públicos
Certificado Catastro	Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones
Pago impuesto predial	Certificado Catastral
Copia recibos de servicios públicos	Otro (s) cual (es): Declaracion juramentada de unica vivienda
Otro (s) cual (es): Declaracion Juramentada de Unica Vivienda	

LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO

Usufructo	☐	Embargo	☐
Patrimonio De Familia	☐	Constitución Fideicomiso Civil	☐
Afectación A Vivienda Familiar	☐	Otros	☐

COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD

El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación:

SI ☐ NO ☒

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS

En relacion a lo anterior el presente analisis se considera viable desde el punto de vista juridico de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias.

CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA

Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:

VIABLE

☒

NO VIABLE

☐

FUENTES

DILIGENCIAMIENTO

ELABORÓ:	<i>Maria Alejandra Rodriguez S</i>	REVISÓ:	<i>Luis Hernando Bejarano</i>
	FIRMA		FIRMA
NOMBRE	Maria Alejandra Rodriguez S	NOMBRE	Luis Hernando Bejarano
CARGO	Abogada - Contratista	CARGO	Abogada externo
FECHA CONCEPTO	05/08/2022		
T.P No:	229903		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.000.692.523

CARO NUÑEZ

APELLIDOS
JAYDER MAURICIO

NOMBRES
Jayder Caro

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-2002

BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

11-NOV-2020 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1500150-01180507-M-1000692523-20201119 0072517498A 2 8500962687


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1976**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-DIC-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00013262-M-0079806160-20080615 0000472066A 1 1660014223

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.806.160**
CARO VILLALBA
APELLIDOS
EDGAR MAURICIO
NOMBRES
Edgar Mauricio Caro Villalba
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.000.691.732

NUMERO

NUÑEZ SALAZAR

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

Sandra Milena Nuñez Salazar

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-NOV-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALNAREATRIZ NENGIFO LOPEZ



P-1500105-42133232-F-1000691732-20050304 0115505053B 02 179671973

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.014.865.076**

CARO NUÑEZ

APELLIDOS

DOMINIQUE ELIECER

NOMBRES

DOMINIQUE Eliecer Caro

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-2008**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

23-MAY-2026

FECHA DE VENCIMIENTO

O+ M
G S RH SEXO

10-JUN-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1500150-00729163-M-1014865076-20150804 0045590475A 3 1303443190

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP A7B0301255

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo
Serial

32872839

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 7 B

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE USME SANTAFA DE BOGOTA DC COLOMBIA CUNDINAMARCA SAN

Datos del inscrito

Primer Apellido

Segundo Apellido

CARO***** NUNEZ*****

Nombre(s)

JAYDER MAURICIO*****

Fecha de nacimiento

Sexo (en letras)

Grupo sanguíneo

Factor RH

Año 2 0 0 2 Mes S E P Día 1 3 MASCULINO***** 0***** +*****

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA SANTAFA DE BOGOTA DC*****

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO NACIDO VIVO***** A4426054*****

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

NUNEZ SALAZAR SANDRA MILENA*****

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

TARJETA DE IDENTIDAD A7B0300461***** COLOMBIA*****

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

CARO VILLALBA EDGAR MAURICIO*****

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA 0079806160***** COLOMBIA*****

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

CARO VILLALBA EDGAR MAURICIO*****

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

CEDULA DE CIUDADANIA 0079806160***** MAURICIO CARO V

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año 2 0 0 2 Mes S E P Día 2 0

ANGELA INES ACEVEDO ACEVEDO*****

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

LA OFICINA DE REGISTRO -

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP **1014865076**

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **41286988**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐	Notaría ☒	Número 52	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código A 3 H
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía ***** COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. *****						

Datos del inscrito

Primer Apellido CARO				Segundo Apellido NUÑEZ			
Nombre(s) DOMINIQUE ELIEGER							
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo Sanguíneo	Factor RH
Año 2008	Mes MAY	Día 23	MASCULINO		O	POSITIVO	
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección) ***** COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. *****							

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	Número certificado de nacido vivo 51050051 - 4
---	--

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos NUÑEZ SALAZAR SANDRA MILENA	
Documento de identificación (Clase y número) C.C.No. 1.000.691.732	Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos CARO VILLALBA EDGAR MAURICIO	
Documento de identificación (Clase y número) C.C.No. 79.806.160	Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos CARO VILLALBA EDGAR MAURICIO	
Documento de identificación (Clase y número) C.C.No. 79.806.160	Firma <i>Edgar Mauricio Caro</i>

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Fecha de inscripción Año 2008 Mes JUN Día 04		Nombre y firma del funcionario que autoriza GABRIEL URIBE ROLDAN	
Reconocimiento paterno <i>Edgar Mauricio Caro</i>		Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento GABRIEL URIBE ROLDAN	
Firma		Nombre y Firma	

ESPACIO PARA NOTAS ANOTADO EN EL LIBRO DE VARIOS No 51 FOLIO 242	
NOTARIA 52 DE BOGOTÁ, D.C. REGISTRO CIVIL	

El presente Registro es copia (fotocopia) auténtica tomada del original que reposa en nuestros archivos de Registro Civil de Nacimiento. Válido para acreditar parentesco.

Se expide a solicitud de *Marino Caro Villalba*
10 JUN 2008

— ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO —



Clasificación
Reservada

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

File 63 N 10 82 p 2

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

08901829

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía							
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.							

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
CARO VILLALBA EDGAR MAURICIO	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
Cédula de Ciudadanía 79.806.160	MASCULINO

Datos de la defunción			
Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía			
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.			
Fecha de la defunción		Hora	Número de certificado de defunción
Año 2015	Mes ENE	Día 07	13:56
Presunción de muerte			
Juzgado que profiere la sentencia		Fecha de la sentencia	
Documento presentado		Nombre y cargo del funcionario	
Autorización Judicial ☐	Certificado Médico ☒	DRA. FIVEA CAMACHO CATALINA	

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
PALAZO PEÑA PEDRO HUMBERTO	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
Cédula de Ciudadanía 79.436.183	

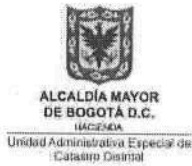
Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015	Mes ENE	Día 02
		CLARA LUCIA ROSAS BERNAL
		NOTARIA 3 - BOGOTÁ EMBAJADA

ESPACIO PARA NOTAS	

- SEGUNDO - PIA PARA EL USUARIO -



Certificación Catastral

Radicación No. W-690234

Fecha: 31/08/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	JOSE GERARDO CARO PARRA	C	17165107	null	N
2	ANA SILVIA VILLALBA DE CARO	C	41709837	null	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	3118	1994-09-01		38	050S00566846

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL PORVENIR - Código Postal: 110541.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102502 01 13 000 00000

CHIP: AAA0142XYOE

Número Predial Nal: 110010025050200010013000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)
7,665.67

Total área de construcción (m2)
75.0

Cedula(s) Catastra(es)
US R 1735

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	50,834,000	2022
1	49,353,000	2021
2	47,916,000	2020
3	49,044,000	2019
4	50,405,000	2018
5	50,929,000	2017
6	49,784,000	2016
7	34,696,000	2015
8	33,685,000	2014
9	33,685,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 31 días del mes de Agosto de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Gonzalez Martinez

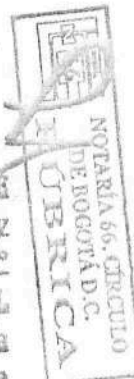
LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **A3065F5D3621**.

PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN LOTE**BOGOTÁ, D.C. DICIEMBRE 19 DEL AÑO 2013**

Conste por medio del presente documento que entre los suscritos a saber de una parte: EDGAR MAURICIO CARO PARRA identificado con cedula de ciudadanía N° 17.165.107 de Bogotá y la señora ANA SILVIA VILLALBA MARTINEZ identificada con la cedula de ciudadanía N° 41.709.837 de Bogotá quien para efectos del presente documento se denominara **EL PROMITENTE VENDEDOR** y de otra parte EDGAR MAURICIO CARO VILLALBA identificada con la cedula de ciudadanía N° 79.806.160 de Bogotá, quien para efectos del presente se denominara **EL PROMITENTE COMPRADOR**, hemos celebrado el presente contrato de Compraventa el cual se registrará por la siguientes cláusulas:



PRIMERA-OBJETO Y DESCRIPCION: LOS PROMITENTES VENDEDORES se comprometen y obligan con el **PROMITENTE COMPRADOR** a transferir en venta real y efectiva todos los derechos de propiedad, dominio y posesión que tiene y ejerce sobre el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno que hace parte de un lote de mayor extensión denominado **EL PORVENIR** ubicada en la vereda **EL UVAL** jurisdicción de Usme adjunto a Bogotá D.C. el cual cuenta con un área superficial de 400.00 metros², cuyos linderos y demás especificaciones reposan en la escritura pública N° 2.113 con fecha del día 19 de Septiembre del año 1983 registrada en la notaria 8 del circulo de Bogotá y se encuentra bajo la matrícula inmobiliaria N° 50S-566846. **PARAGRAFO:** No obstante la mención de cabida y linderos la presente venta se hace como cuerpo cierto sin reserva ni limitación alguna.

SEGUNDA-TRADICION: LOS PROMITENTES VENDEDORES manifiestan que el inmueble objeto de la presente venta lo adquirieron por compra hecha a ANA RITA GUAYITA, según consta en la escritura pública N° 2.113 con fecha del día 19 de Septiembre del año 1983 registrada en la notaria 8 del circulo de Bogotá y se englobó según escritura pública N° 461 del 21 de Febrero de 1994 de la notaria 38 del circulo de Bogotá D.C.

TERCERA-PRECIO Y FORMA DE PAGO: Las partes manifiestan que el precio acordado para la presente venta es la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**, suma que **EL VENDEDOR** manifiesta haber recibido el día 15 de Abril del año 2004.

CUARTA-LIBERTAD Y SANEAMIENTO: Garantizan **LOS PROMITENTES VENDEDORES** que el inmueble materia y objeto de este contrato, no lo han enajenado ni prometido en venta anteriormente, y que lo entregan libre de toda clase de gravámenes, hipotecas, embargos, pleitos pendientes, patrimonio de familia, desmembraciones, anticresis, demandas civiles, reservas de dominio, arrendamiento por escritura pública, impuestos y en general a paz y salvo por todo concepto pero en todo caso se comprometen a salir al saneamiento en los casos previstos por la ley.

QUINTA-ENTREGA: LOS PROMITENTES VENDEDORES hicieron la entrega real, material y efectiva del inmueble objeto de la presente venta el día 15 de Agosto del año 2004, en el estado en que se encuentre el cual es conocido por **EL PROMITENTE COMPRADOR** siendo de

ANA SILVIA VILLALBA MARTINEZ
C.C N° 41.709.837 de Bogotá

documento no constituye título traslativo de dominio
ni es objeto de inscripción ante la Oficina de
Registro de Instrumentos Públicos competente
I.A. N° 4 de 2012. Súper Notariado.

NOTARÍA 66. CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Manifiesta(n) el (los) prominente(s) vendedor(es), bajo juramento, que el inmueble objeto del presente contrato no se encuentra en zona de alto riesgo, no es objeto de forzoso y no tiene restricción legal alguna desplazamiento para su enajenación.

NOTARÍA 66

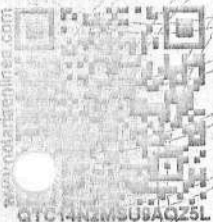
RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO, FIRMA Y HUELLA

Ante la NOTARÍA 66 de este Círculo, compareció:

CARO PARRA JOSE GERARDINO
quien se identificó con: C.C. 17165107
y declaró que el contenido del presente documento es cierto y que la firma y huella que aquí aparecen son suyas.

Bogotá D.C. 19/12/2013 a las 07:45:15


Huella Índice Derecho


QTC14N2MSUBAQ25L


LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO
NOTARIO 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

NOTARÍA 66

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO, FIRMA Y HUELLA

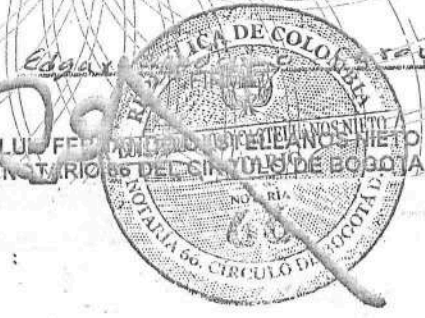
Ante la NOTARÍA 66 de este Círculo, compareció:

CARO VILLALBA EDGAR MAURICIO
quien se identificó con: C.C. 79308160
y declaró que el contenido del presente documento es cierto y que la firma y huella que aquí aparecen son suyas.

Bogotá D.C. 19/12/2013 a las 07:49:29


Huella Índice Derecho


ZJ9FJD3FG3PE8SUY


LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO
NOTARIO 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

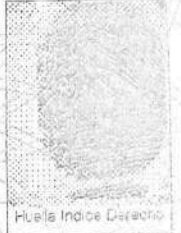
NOTARÍA 66

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO, FIRMA Y HUELLA

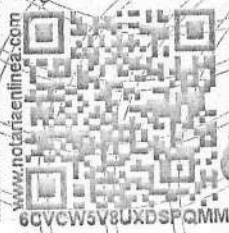
Ante la NOTARÍA 66 de este Círculo, compareció:

VILLALBA DE CARO ANA SILVIA
quien se identificó con: C.C. 41709837
y declaró que el contenido del presente documento es cierto y que la firma y huella que aquí aparecen son suyas.

Bogotá D.C. 19/12/2013 a las 07:48:52


Huella Índice Derecho


Firma


6QVCWSV8UXDSPQMM


LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO
NOTARIO 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

ESPION EN RINGO



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESION PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Yo, Jaidar M. Caro mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Usme, en la vereda el Uval con cédula de ciudadanía número 1000692523 de estado civil soltero declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Manifiesto libre y voluntariamente que ejerzo la sana posesión, pública, pacífica e ininterrumpida* desde hace aproximadamente Diecinueve (19) años, sobre el inmueble denominado El porvenir, ubicado en la Vereda el Uval del área rural de la Localidad de Usme Bogotá D.C., con una extensión aproximada de 400 Metros, alindado o colindante con los predios de: El porvenir, Uval el Uval

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma y huella, a los 28 días del mes de Febrero de 2022.

EL DECLARANTE (S):

FIRMA: Jaidar Caro

C.C No: 1000692523

Dirección: el Porvenir



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Jeremías Condelez

C.C No: 3231360

FIRMA: Edwin Liberato

C.C No: 1622929449



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/10/2022

Hora: 03:33 PM

No. Consulta: 369631808

Nº Matrícula Inmobiliaria: 50S-566846

Referencia Catastral: AAA0142XYOE

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: USME

Cédula Catastral: AAA0142XYOE

Vereda: USME

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. EL PORVENIR (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

EL PORVENIR (DIRECCION CATASTRAL)
SIN DIRECCION

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 28/08/1980

Tipo de Instrumento: HOJAS DE CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 19/08/1980

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: RURAL

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones**Cabida y Linderos**

EL PORVENIR, LOTE DE TERRENO CON EXTENSION DE 3/4 FANEGADAS Y QUE HIZO PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO PASO DE LEON, UBICADO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE USME (CUNDINA MARCA) Y QUE LINDA: POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE A RISTOBULO GONZALEZ Y PACIFICO LIBERATO, QUEBRADA DE POR MEDIO; POR LA CABECERA CON PROPIEDAD DE ALBERTO GUTIERREZ Y HOY DE LIBARDO MELO; POR OTRO CON LA RASTRA QUE CONDUCE A USME A GUACAMAYAS Y POR OTRO CON PROPIEDAD DE LA MISMA COMPRADORA Y ANTES ERA DE LEONOR MELO.---

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
					SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INICIA Y SE DIRECCION	

0	1		21/09/2011	C2011-16252	ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/10/2022

Hora: 03:34 PM

No. Consulta: 369632245

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-566846

Referencia Catastral: AAA0142XYOE

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN

DESCRIPCIÓN

FECHA

DOCUMENTO

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 06-06-1957 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2260 del 1957-05-06 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LIBERATO MARANTE PACIFICO

A: GUAVITA ANA RITA CC 35317331 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 30-01-1984 Radicación: 84-10765

Doc: ESCRITURA 2442 del 1984-01-30 00:00:00 NOTARIA 2 de BOGOTA VALOR ACTO: \$50.000

Doc: ESCRITURA 2113 del 1983-09-19 00:00:00 NOTARIA 8 de BOGOTA VALOR ACTO: \$50.000

ESPECIFICACION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUAVITA ANA RITA CC 35317331

A: CARO PARRA JOSE GERARDINO CC 1716510 X

A: VILLALBA DE CARO ANA SILVIA CC 41709837 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 31-10-1994 Radicación: 1994-78375

Doc: ESCRITURA 461 del 1994-02-21 00:00:00 NOTARIA 38 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 913 ENGLOBE ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CARO PARRA JOSE GERARDINO CC 17165107

A: VILLALBA DE CARO ANA SILVIA CC 41709837

Call Center



En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

[Inicio](#)

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

100692523

[Consultar](#)

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Call Center

Inicio



En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

79806160

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Call Center

Inicio



En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

Documento Ciudadano

1000691732

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Los campos marcados con * son requeridos

Municipio*	TODOS
------------	-------

Criterio de búsqueda^a

Documento

Número de identificación

Business immobilier

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL UVAL USME
PERSONERÍA JURÍDICA 522/ 15/09/1975.IDPAC N°SR-5100-03



Bogotá Febrero 22 de 2022

Asunto: Certificado de Residencia

La Junta de Acción Comunal de la Vereda el Uval localidad quinta de USME, con personería **JURÍDICA No 522/ 15/09/1975. IDPAC N°SR-5100-03**, por parte de la secretaria de gobierno, Certifica que la Señora: **Sandra Milena Núñez Salazar**, identificada con cédula de ciudadanía número **1000691732** de Bogotá ha vivido por más de 20 años en el radio de acción de la Junta de Acción Comunal específicamente en la **Finca El porvenir 2**.

La Junta de Acción Comunal de la Vereda el UVAL certifica la residencia de la señora en mención para los efectos que se requieran.

Presidente

Edwin Liberato

C.C. 1022929449

Elaboro: secretaria Ruth Arévalo S.

Bogotá 28 de febrero del 2022

Ante Mano Un cordial Saludo la presente me dirijo
a ustedes para pedirles un favor Yo Sandra

Milena NÚÑEZ Salazar cc. 1000 691 732 de Bogotá

Autorizo a mi hijo Jayer Mauricio Cano Villalba

con cc. 1000 692 523 de Bogotá para que

me represente para poder inscribirnos para la ayuda
mejora de vivienda.

Ya que estoy trabajando y no me dieron el permiso
y como soy madre cabeza de familia dependo de mi
trabajo para el sustento de mi hogar les agradezco su
comprensión gracias.

Att. Sandra Milena NÚÑEZ Salazar.

cc. 1000 691 732 Bogotá

ci 321 353 88 13.

322 750 08 11

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

0 6262788



Datos de la oficina de registro					
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	☒ Consultado	Corregimiento	Insp. de Policía
Código	A 7 D				

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. - NOTARIA 20 BOGOTA DC

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
CARO PARRA JOSE GERARDINO	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en Letras)
CC No. 17165107	MASCULINO

Datos de la defunción	
Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía	
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.	
Fecha de la defunción	Número de certificado de defunción
Año 2020 Mes JUL Día 26 Hora 13:30	72455100-8
Presunción de muerte	Fecha de la sentencia
Juzgado que profiere la sentencia	Año Mes Día
Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario
Autorización Judicial ☐ Certificado Médico ☒	GRANDA MARTINEZ ALBEIRO MEDICO

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
PLAZAS PEÑA PEDRO HUMBERTO	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 79436183	[Firma]

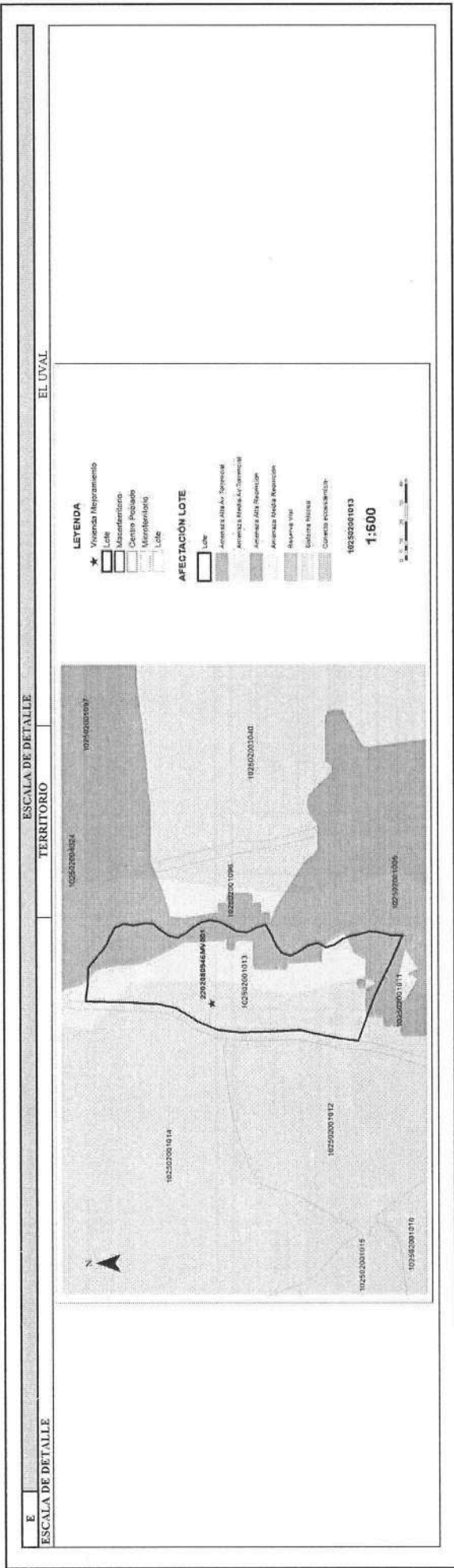
Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2020 Mes JUL Día 29	RODOLFO GALVIS

ESPACIO PARA NOTAS

—ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO—



F	OBSERVACIONES	G	CONCLUSIONES
	De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 61 % por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Pasoleon de 30 mts.		
	De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 18 % por amenaza de nivel alta del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural.		
	De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 84 % por amenaza de nivel media del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural.		
	De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 23 % por amenaza de nivel alta del área con condición de amenaza por avenida torrencial rural.		
	De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 100 % por el conector ecosistémico afectación que no es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda.		
	Se realizó la verificación de la localización de la vivienda objeto de la postulación la cual se ubica en las coordenadas X: 997850,3925 y Y: 986546,3471. Luego de esta revisión la vivienda SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) Conector ecotermico y por amenaza de nivel media del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural que no son restrictivas para mejoramiento de vivienda rural.		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 997850,3925 y Y: 986546,3471 NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viable para la intervención.

FUENTES DE INFORMACIÓN	ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:
Secretaría de Planeación Distrital SDP 2021 Decreto Distrital 555 de 2021 Decreto Distrital 145 de 2021 Resolución 770 de 2021 PM04-F0705 Visita Técnica de clasificación del Hogar - MYR V2 PM04-F0704 Visita Social Clasificación Hogar - Caracterización Social V2	 FIRMA DIEGO NEUTA CONTRATISTA	 FIRMA FELIPE IBÁÑEZ CONTRATISTA
Fecha de elaboración:		4/09/2022

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
FECHA:		24/08/2022	
LOCALIDAD:		USME	
VEREDA / C. POBLADO:		EL UVAL	
DIRECCIÓN:		EL PORVENIR	
CHIP:		AAA0142XYOE	
MATRICULA INMOBILIARIA:		50S566846	
ID DEL EXPEDIENTE:		2202080946MV001	
NOMBRE POSTULANTE:		CARO NUÑEZ JAYDER MAURICIO	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		100692523	
TELÉFONO 1:		3102286741	
TELÉFONO 2:		3213535843	
CORREO ELECTRÓNICO:		CAROJAYDER9@GMAIL.COM	
NÚCLEO FAMILIAR			
Nombre	Documento	Identidad	Parentesco
CARO NUÑEZ JAYDER MAURICIO	100692523		ASPIRANTE
CARO VILLALBA EDGAR MAURICIO	79806160		INTEGRANTE
NUÑEZ SALAZAR SANDRA MILENA	1000691732		INTEGRANTE
CARO NUÑEZ DOMINIQUE ELIECER	1014865076		INTEGRANTE
Observaciones			
Socio Económica	Cumple	No Cumple	Al momento de la visita se evidencia que la vivienda se encuentra en construcción
Técnica		X	Al momento de la visita se evidencia que la vivienda se encuentra en construcción
Jurídica	X		En relación a lo anterior el presente análisis se considera viable desde el punto de vista jurídico de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias.
SIG	X		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 997850.3925 y Y: 986546.3471 NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viable para la intervención.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva	☐	Mejoramiento Habitacional Rural ☐
CONCLUSIÓN			
VIABLE	☐	NO VIABLE	☒
Aprobó			FIRMA
Nombre: Sandra Milena Tafur			
Cargo: Contratista			
Fecha aprobación: 16/09/2024			
317			